

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Villa El Salvador, 02 de setiembre del 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN LA SESIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, SIENDO LAS CUATRO DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DOC. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHEZ EN SU CALIDAD DE DECANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, EL DR. RONALD FERNANDO RODRIGUEZ ESPINOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AMBIENTAL, LA DRA. OLGA CHAVEZ CORTES EN CALIDAD DE DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, EL MG. LON KAN PRADO CARLOS ALBERTO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. MECATRÓNICA Y ING. BIOMÉDICA, EL MG. PONCE FILIOS JOSÉ LUIS EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. CIVIL, DRA. LA CHIRA LOLI MONICA BEATRIZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE DOCENTES FIA, LA ESTUDIANTE PRICILA YAHAIRA GOMEZ OROPEZA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES FIA, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA, ACTUÓ COMO SECRETARIA LA SRTA. FLOR DE MARIA HUAMAN APAZA EN SU CALIDAD DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, DANDO COMO INICIO ESTA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LO REPRESENTANTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL DECANO SOLICITÓ A LA SECRETARIA PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA QUE ELEVA APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLERES DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.
2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA QUE ELEVA APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LA BACHILLER DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.
3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA QUE ELEVA APROBAR EL PLAN DE TUTORIA, PLAN DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA, PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN, PLAN DE INVESTIGACIÓN (I+D+i y RSU) Y PLAN DE EVALUACIÓN CURRICULAR; DE TODAS LAS ESCUELAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024-02.

ORDEN DEL DIA:

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLERES DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO SE APRUEBE LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES DE INGENIERÍA DE SISTEMAS TRES (5) EGRESADOS, LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBE POR UNANIMIDAD LOS GRADOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES.

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO APROBAR EL TITULO PROFESIONAL DE LA BACHILLER DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO SE APRUEBE EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS UN (1) TITULADO, LA CUAL HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBE POR UNANIMIDAD EL GRADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE.

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO APROBAR EL PLAN DE TUTORIA, PLAN DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA, PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN, PLAN DE INVESTIGACIÓN (I+D+i y RSU) Y PLAN DE EVALUACIÓN CURRICULAR; DE TODAS LAS ESCUELAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024-02,

LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBE POR UNANIMIDAD LOS PLANES MENCIONADOS CORRESPONDIENTEMENTE.

ACUERDO N° 01

APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS PROPUESTO POR EL DECANO DE LA FACULTAD.

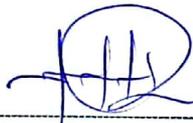
ACUERDO N° 02

APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LA BACHILLER DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS PROPUESTO POR EL DECANO DE LA FACULTAD.

ACUERDO N° 03

APROBAR EL PLAN DE TUTORIA, PLAN DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA, PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN, PLAN DE INVESTIGACIÓN (I+D+i y RSU) Y PLAN DE EVALUACIÓN CURRICULAR; DE TODAS LAS ESCUELAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2024-02.

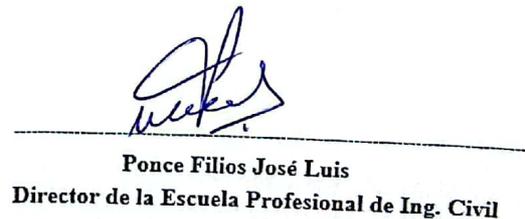
SIENDO LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.



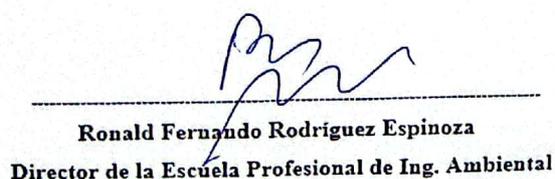
DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHEZ
DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



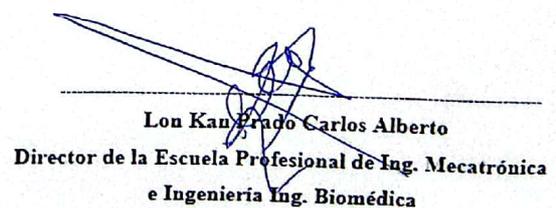
Chávez Cortes Olga
Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura



Ponce Filios José Luis
Director de la Escuela Profesional de Ing. Civil



Ronald Fernando Rodríguez Espinoza
Director de la Escuela Profesional de Ing. Ambiental



Lon Kan Prado Carlos Alberto
Director de la Escuela Profesional de Ing. Mecatrónica
e Ingeniería Ing. Biomédica